ESTARA BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD

CROQUIS

ACCESO AL LOTE

METROS

CASA

MODO DE PROPIEDAD

1 UN SOLO PROPIETARIO
2 PROPIEDAD HORIZONTAL
3 VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 OCUPADA POR EL PROPIETARIO
2 ARRENDADA TOTAL
3 EN ARRENDO TOTAL
4 OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONA NAT. | APELLIDOS: Chaves Flores Carlos. | NOMBRES | CEDULA DE IDENTIDAD O PASAPORTE | NACIDA | FECHA DE NACIMIENTO (DIA MES AÑO)

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

N. DE BLOQUE | N. DEL PISO | AREA DEL PISO

MATERIALES MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA

ESTRUCTURA: madera | mixta | ladrillo o piedra | hormigón armado | acero

PAREDES: no tiene | cinta | prefabricada | ladrillo | bahareque o quincha | madera | adobe o tapia | bloque de concreto | bloque de barro cocido | ladrillo o piedra | prefabricadas

ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO: tierra | madera | concreto | ladrillo o piedra

PISO: cinta | granito | terrazo | baldosa | cerámica | madera | bloque de concreto | bloque de barro cocido | ladrillo o piedra

ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: cielo | madera | cinc | hormigón | asbesto cemento | asbesto cemento | teja

TUGURIOS: no tiene | tiene

INDICADORES GENERALES

VENTANAS: no tiene | cinta | madera y vidrio | madera y malla | hierro y vidrio | hierro y malla | aluminio y vidrio | aluminio y malla

AGUA: no tiene | pozo | acueducto público | acueducto privado

ELECTRICIDAD: no tiene | alumbrado público | alumbrado privado

FOSO SEPTICO: no tiene | pozo | letrina | pozo séptico

ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: bueno | regular | malo | ruinoso

AÑO DE CONSTRUCCION O REFACCION

	FECHA	NOMBRE DEL ENTREVISTADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA
	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES:

INTERVENTAS S.A. 202277 - MASTA

Se sella x aut. del Ab. D. Cabezas, en lo pertin. tiene que hacer rectif. de 52.450,6 direccs 09/28/04

Sello #753.05

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA

DEL

CANTÓN MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA DICTADA DENTRO DEL JUICIO DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO

Otorgada por JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI .-

A favor de SEÑORA CARLOTA LILI PIHUAVE MACIAS .-

Cantón MANTA .- Parroquia TARQUI .-

Cuantía USD $ 80.00 .-

30705

Autorizado por el Notario

Dr. SIMÓN ZAMBRANO VINCES

Registro PRIMERO 22 JULIO 2004 No. 1.679 / 1.680

Manta, a ___ de _____ de _____

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA

DEL

CANTÓN MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA DICTADA DENTRO DEL JUICIO DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO

Otorgada por JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI

A favor de SEÑORA CARLOTA LILI PINUAVE MACIAS

Cantón MANTA.- **Parroquia** TARQUI.

Cuantía USD $ 80,00 .-

Autorizado por el Notario

Dr. SIMÓN ZAMBRANO VINCES

Registro PRIMERO 22 JUICIO **No.** 1679 / 16 2014

Manta, a ___ ***de*** ___ ***de*** ___

COPIAS CERTIFICADAS DE LA SENTENCIA DICTADA DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXTRAORDINARIO DE DOMINIO No. 251-2001, QUE SIGUE CARLOTA LILI PINDAVE MACIAS EN CONTRA DE LOS HEREDEROS DEL SEÑOR PEDRO ZAMBRANO MOREIRA Y POSIBLES INTERESADOS.

Bl. Septiembre 26 del 2002; a las 09h30

VISTOS: CARLOTA LILI PINDAVE MACIAS comparece a fojas seis de los autos y manifiesta que hace más de 25 años vengo manteniendo la posesión tranquila, pacífica e ininterrumpida con ánimo de señora y dueña un lote de terreno compuesto de casa y solar ubicado en el barrio " la Paz " de la parroquia Tarqui de este cantón Manta, provincia de Manabi el lote de terreno tiene las siguientes características, cinco punto veinte y cinco metros de frente, y calle ciento once; por atrás cinco metros punto cincuenta centímetros y lindera con el señor Hugo Zambrano, por el costado derecho con doce metros punto diez centímetros y lindera con la señora Alfarina Zambrano; por el costado izquierdo con doce metros punto diez centímetros, y lindera con el señor Hugo Zambrano, dando una superficie total de sesenta y cuatro metros con noventa y cinco centímetros cuadrados, recalcando que dentro del predio existe una vivienda donde habita junto con sus familiares La posesión del inmueble antes descrito no ha sido turbada hásta la presente fecha y los actos de dominio que ha ejercido sobre el bien inmueble le han permitido cuidarlo mejorarlo y preservarlo, ya que han nacido sus hijos y que es muy conocido por la colectividad, por lo que tiene derecho a la Prescripción Extraordinaria adquisitiva de dominio de acuerdo a lo dispuesto en los Arts. 734, 2416 y las reglas 1ra., y 2da del Art. 2434 y siguientes del Código Civil y solicita se digne dictar sentencia declarándola que la peticionaria es dueña del predio descrito, demandado los herederos de Pedro Zambrano y posibles interesados" - La cuantía la fija en OCHENTA 00/100 DOLARES.- El Trámite es el Ordinario - Se contará en esta causa con el Alcalde y Procurador Síndico Municipal, se ordenará inscribir la demanda en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta .- Admitida la demanda al trámite del juicio Ordinario se ha ordenado correr traslado al demandado, así como a los posibles interesados y personeros Municipales y siendo el estado de la causa el de resolver para hacerlo se considera: PRIMERO Que no existe nulidad alguna que declarar por vulneración al trámite o omisión de solemnidad sustancial alguna que influya en la decisión de la causa , por lo que se declara su validez.- SEGUNDO.- Que de autos consta la citación hecha a los funcionarios municipales, que están interviniendo en esta causa, los mismos que comparecen a fs. 11 de los autos, exponiendo sus excepciones así mismo la citaciones al demandado y posibles interesados realizados por medio de la prensa, que consta a fojas 12, 13 y 14 , del proceso.- TERCERO: Que con arreglo a lo que disponen los Arts. 117 y 118 del Código de Procedimiento Civil corresponde a cada una de las partes probar lo que propuso afirmativamente y negó la otra. CUARTO.- A fojas 15 Vta del proceso se encuentra practicada la Junta de Conciliación a la misma que comparece la abogada Elizabeth Loor alireverendo poder o ratificación de gestiones de la actora Carlota Lili Pdinave Macias en presencia del demandado que está legalmente citado Al efecto la Abogada Elizabeth Loor alireverendo poder o ratificación de gestiones de su defendido manifiesta que se ratifica en los fundamentos de hecho y derechos expuesto en la demanda y acusa la rebeldía de los demandados por no comparecer a esta diligencia de conciliación- QUINTO. En la estación probatoria el actor aportó como pruebas las siguientes: Todo lo que de autos le sea favorable e impugnado lo adverso los fundamentos de hecho y de derecho expuestos en el texto de su demanda , la ratificación de estos fundamentos en la junta de Conciliación y la acusación de la rebeldía del demandado. Las declaraciones de los testigos señores Dolores Asunción Ponce Loor, y María Auxiliadora Santana Cedeño

los mismos que son coincidentes en manifestar que es verdad y le consta que el actor tienen la posesión pacífica, tranquila e ininterrumpida con Animo de señor y dueño de un bien inmueble ubicado en la calle 111 del barrio la Paz de la parroquia Tarqui de este Cantón Manta por más de veinte y cinco años; la inspección ocular que consta a fojas 22 de los autos, que este Juzgado realizó donde se pudo observar la posesión pública y material por parte de los actores.- Por su parte los Personeros Municipales en esta etapa del proceso no comparecen a presentar ninguna prueba así como tampoco lo hace la parte demandada por lo que sus excepciones quedan en un simple enunciado.- SEXTO.- Que de las pruebas aportadas por la Actora se puede establecer que con las mismas justifica lo expuesto en el libelo inicial, toda vez que se ha probado la posesión del inmueble cuya prescripción se demanda.- SEPTIMO.- Que se ha cumplido con las circunstancias uno y dos del numeral cuarto del Art. 2434 del Código Civil.- Por las consideraciones expuestas y sin nada más que analizar este Juzgado "ADMINISTRANDO JUSTICIA EN NOMBRE DE LA REPUBLICA Y POR AUTORIDAD DE LA LEY", declara con lugar la demanda y como tal que la señora CARLOTA LILI PIHUAVE MACIAS ha adquirido el bien inmueble, descrito en la parte expositiva de esta sentencia por Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio.- De ejecutoriarse esta sentencia confiérase las copias certificadas de ley para que se la protocolice en una de las notarias de este distrito e inscriba en el Registro de la Propiedad de este cantón Manta.- Se cancela la inscripción de la demanda que consta inscrita bajo el # 185 del Registro de demandas; anotado en el repertorio General #3.602 de Julio 27 del 2001, para cuyo efecto se notificará al señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta.- Dese cumplimiento con lo que dispone el Art. 281 del Código de procedimiento Civil.- Notifíquese: **Fdo.. Ab. María Victoria Zambrano, Juez Quinto de lo Civil de Manta.**

RAZON: **La sentencia que antecede se encuentra ejecutoriada por el Ministerio de la Ley.**

CERTIFICO: **Que las copias certificadas que anteceden son fiel copias a su original las que confiero por mandato de la Ley y a cuya autenticidad me remito en casos necesarios.**

Manta, Julio 21 del 2004.

Abg. Lorena Vera García.
SECRETARIA (F) DEL JUZGADO.

Doy fe:

...ZÓN: Me abstengo de inscribir la presente Protocolización de Sentencia de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de dominio dictada por el Juzgado 5to Civil de Manabí dentro del Juicio No. 251-2001 seguido por la Sra. Carlota Lili Piluave Macías en contra de los Herederos del SR. PEDRO ZAMBRANO MOREIRA y posibles interesados por las siguientes razones.

Porqué el certificado que se encuentra adjunto en el Juicio No. 251-2001 dice que no hay constancia que el Sr. Pedro Antonio Zambrano Moreira y Sra. Aurora Lucelina Cedeño Mieles sean propietarios de ninguna propiedad inscrita en esta dependencia a mi cargo.

Por cuanto en el presente Juicio no se ha adjuntado el certificado respectivo de dominio con el cual se compruebe el legítimo contradictor, tal como lo menciona el artículo 2000 del código de procedimiento Civil y a su vez para poder constatar el dominio de dicha Propiedad.

Así mismo habiéndose publicado en la Gaceta Judicial año XCIX, Enero - Abril del 1998 fallo de triple reiteración que deja como precedentes que "En los Juicios Ordinarios en Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de dominio, debe probarse que el demandado es actual titular del derecho de dominio sobre el bien que pretende adquirir por Prescripción" y en virtud de lo dispuesto en la Ley de Casación publicada en el Registro Oficial No. 192-18-05-93, por el que tal precedente Jurisprudencial es obligatorio y vinculante para la interpretación y aplicación de las leyes, se dispone que previo a calificar la demanda, cuyo actor presente el Certificado de la Registraduría de la Propiedad de este Cantón Manta, en el sentido de que el demandado es el actual titular del derecho de dominio, sobre el inmueble cuya prescripción alega el actor. Abstención que lo hago amparado en el Art. 11 literal "V" en sus numerales 8vo. y 9no. De la Ley de Registros de Inscripciones, anotada en el Repertorio General No. 1,333, en ésta fecha.

Manta, Marzo 13 del 2008

Dra. Cecilia Garcia Villamil
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
SUBROGANTE DEL CANTÓN MANTA

Suplente
OF.332 UPC NJM
Lcda. 1-308

ESTAS 02 FOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI
Dr. Simón Zambrano Vinces

for menen la pos
mueble ubicado
más de veinte y
ealizó donde se
parte los Perso
así cómo tampo
lo - SEXTO.- Q
fica lo expuesto
ripción se demi
rto del Art. 243
dizer este ju
UTORIDAD D
PIHUAVE MA
cia por Prescri
ufiérase ; las q
rito e inscriba
ormada que c
N 3.602 de jul
cantón Manta
otifíquese: Fdo
a.

por el Minis

el copias a
enticidad

. . . . QUE DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA SEÑORA **JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI**, ABOGADA MARIA VICTORIA ZAMBRANO, PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE LA NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA, LA COPIA CERTIFICADA DE LA SENTENCIA EJECUTORIADA DICTADA DENTRO DEL JUICIO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO, DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL **BARRIO "LA PAZ"** DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABI, A FAVOR DE LA SEÑORA **CARLOTA LILY PIHUAVE MACIAS**.- Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, EN NUMERO DE DOS FOJAS UTILES, ANVERSO Y REVERSO, QUE FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE MANTA, A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO .- **Dr. SIMON ZAMBRANO VINCES**, NOTARIO PUBLICO CUARTO DEL CANTON MANTA.-

Dr. Simón Zambrano Vinces
Notario Público Cuarto
Manta - Manabí

R.N.

NOTARIA PUBLICA CUARTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

Subdivisión No. 131

APROBACION DE SUBDIVISION

La Dirección de Planeamiento Urbano, aprueba la subdivisión de terreno, signado como Lote No. 1-D, Manzana 2-F, Lotización "El Porvenir" de propiedad de los Herederos del Sr. JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN Y SRA., Apoderado Ing. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, ubicado en el sector La Paz, parroquia Tarqui, Cantón Manta, el mismo que posee un área de 600,00m2, cuyo origen corresponde a la escritura No. 233 celebrada el 05/Feb/1946 e inscrita en Feb/09/1946.

A) AREA TOTAL: (Lote No. 01 Manzana 2-F Lotización El Porvenir): 600,00m2.

Frente:	**20,00m**. Calle T-10 (Hoy Calle 297)
Atrás:	**20,00m.**- Lotes 7 – 7A
Costado derecho:	**30,00m.**- Calle Pública (Hoy Avenida 201)
Costado izquierdo:	**30,00m.**- Lotes 2 y 4 de la Manzana 2F

B) AREA DESMEMBRADA POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO A FAVOR DE LA SRA. BELLA OLINDA ZAMBRANO: 160,00m2

1.- De acuerdo a Resolución Judicial del 26/Enero del 2001..... A: 160,00m2 - Lote 1-C

C) AREAS OTORGADAS POR ESTA DIRECCION CON FECHA 22 DICIEMBRE 2014: 242,09m2

A Favor de la Sra. Blanca Deltrudis Zambrano Cedeño ... 80,00m2 (Lote 1-B Manzana 2-F)
A Favor del Sr. Héctor Eduardo Flores Mieles ... 83,00m2 (Lote 1-D Manzana 2-F)
A Favor del Sr. Milton Hugo Zambrano Cedeño ... 79,09m2 (Lote 1-F Manzana 2-F)

D AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. PEDRO ANTONIO ZAMBRANO CEDEÑO: 68,00m2 (Lote 1-E Manzana 2-F)

Frente:	4,85m – Avenida 201
Atrás:	4,85m Lote 1-F de la Manzana 2-F
Costado derecho:	14,00m – Lote 1-F de la Manzana 2-F
Costado izquierdo:	14,00m – Lote 1-D de la Manzana 2-F

Área Total: 68,00m2

Área Total: 79,09m2

E) AREA SOBRANTE: 129,91m2

Lote 1-A,..... 129,91m2

Nota: Se procede a la Aprobación de Subdivisión de áreas mínimas, al constatarse en sitio la consolidación en dichos predios con viviendas de carácter definitivo en cada uno de los lotes a desmembrar y sobrantes, los cuales se encuentran habitados; así mismo se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 18 de marzo de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

AUTORIZACION

(Subdivisión No. 138/2015) No. 4

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al **SR. PEDRO ANTONIO ZAMBRANO CEDEÑO,** para que celebre escritura de terreno, propiedad de los Herederos del Sr. José Luis Cevallos Holguin y Sra., signado con el 1-F Manzana 2-F perteneciente a la Lotización El Porvenir, ubicado en el sector La Paz, parroquia Tarqui del cantón Manta. con las siguientes medidas y linderos:

Frente:	4,85m Avenida 201
Atrás:	4,85m – Lote 1-F de la Manzana 2-F
Costado derecho:	14,00m - Lote 1-F de la Manzana 2-F
Costado izquierdo:	14,00m – Lote 1-D de la Manzana 2-F
Área Total: 68,00m2	

Nota Se procede a la Autorizacion de área mínima, al constatarse en sitio la consolidación en dicho predio de vivienda de carácter definitivo. la cual se encuentran habitada; así mismo se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante: por lo cual salvamos error u omisión, exonerado de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 18 de Marzo de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

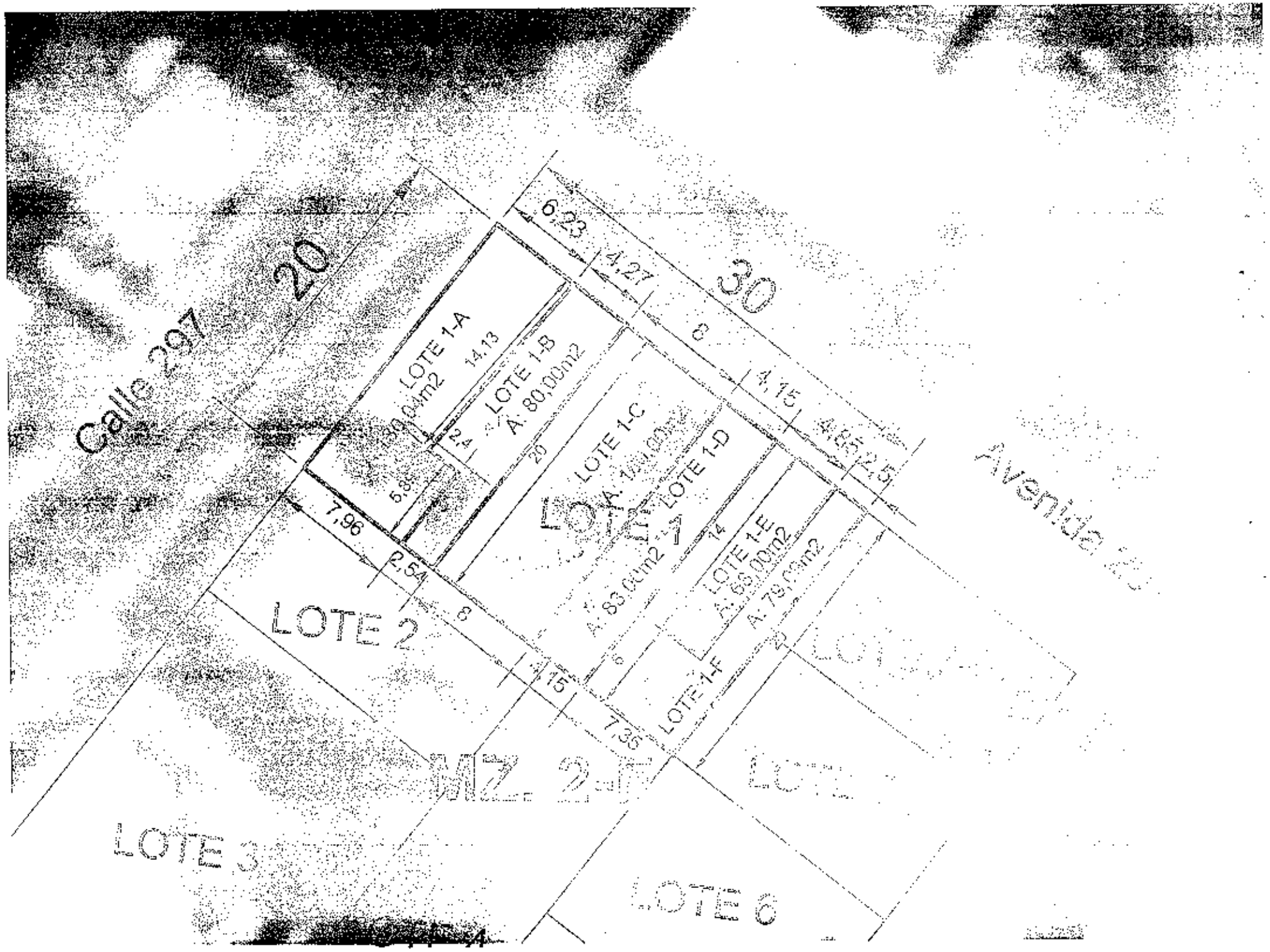
Calle 297
20
6,23
4,27
30
LOTE 1-A
LOTE 1-B
LOTE 1-C
LOTE 1-D
LOTE 1-E
LOTE 1-F
LOTE 2
LOTE 3
LOTE 6
Avenida 2

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 130190026-0
APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMBRANO CEDEÑO
PEDRO ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO **1960-12-29**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
CARLOTA LILY
PINUAVE MACIAS

INSTRUCCIÓN
BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DISCAPACITADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO PEDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDEÑO LUCELINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-03-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-14

E334312242

[redacted]

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

47097

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 47097

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 23 de julio de 2014*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el sitio denominado El Porvenir, correspondiéndole la Tercera parte del predio , el mismo que tiene 3900 varas de frente, por 2.900 varas de fondo, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente camino que conduce de Manta a Montecristi. Por Atrás y el Costado Derecho con terrenos baldíos. Y por el Otro Costado con terrenos del Sr. Klaeschen, Manuel A. Delgado, Francisco López, Segundo Reyes López, Filiberto López, Lorenzo Ávila, Manuel Gallo, Manuel Antonio Delgado, Juan Mero, Manuel Chávez. De este predio se han realizado ventas. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO T I E N E G R A V A M E N E S V I G E N T E S .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13	09/02/1946	5
Planos	Planos	6	02/06/2000	1
Compra Venta	Partición Extrajudicial	780	22/03/2001	6.357
Demandas	Demanda	272	15/10/2001	1.037
Sentencia	Posesión Efectiva	41	18/11/2002	406
Prohibiciones Judiciales y Legal	Expropiación	87	24/03/2003	207
Demandas	Demanda	79	17/04/2003	366
Prohibiciones Judiciales y Legal	Expropiación	111	26/03/2004	253
Compra Venta	Partición	2.662	14/12/2004	12.116
Demandas	Demanda	90	13/06/2005	530
Planos	Planos	18	30/09/2005	168
Planos	Planos	19	30/09/2005	125
Demandas	Demanda	237	26/10/2005	1.406
Demandas	Demanda	238	26/10/2005	1.411
Prohibiciones Judiciales y Legal	Expropiación	574	20/12/2005	1.244
Demandas	Demanda	21	30/01/2006	117
Demandas	Demanda	92	09/05/2006	583
Demandas	Demanda	17	29/01/2007	117

Certificación impresa por: *MARC* Ficha Registral: 47097

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Página 1 de 2
10 ENE. 2015

Demandas	Demanda	58	16/04/2007	299
Demandas	Demanda	232	22/10/2007	1.395
Demandas	Demanda	56	04/03/2008	398
Demandas	Demanda de Prescripción Adquisitiv	41	09/02/2009	1
Demandas	Demanda	75	03/03/2009	1
Demandas	Demanda de Prescripción Extraordin	326	01/10/2010	1
Planos	Rediseño de Manzana	22	26/05/2011	292
Demandas	Demanda de Prescripción Adquisitiv	264	23/08/2013	2.626
Planos	Planos	48	29/12/2014	873

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Partición Extrajudicial

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 5 - **Folio Final:** 5

Número de Inscripción: 13 **Número de Repertorio:** 79

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luís, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luís Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha , hoy de muto acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luís Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luís Cevallos Holguín , con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN , DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN.EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO . Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondia en los indicados predios.El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio . por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Adjudicador	80-0000000000189	Voelcker Carlos

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP Manta

10 ENE. 2015

Heredero	13-00665708	Cevallos Holguin Hector Gonzalo	(Ninguno) Manta
Heredero	80-0000000000187	Cevallos Holguin Jorge Humberto	(Ninguno) Manta
Heredero	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno) Manta

2 / 5 Planos

Inscrito el : viernes, 02 de junio de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio: 2.772

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de mayo de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inscripcion de Planos y Areas entregadas a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, autorizada ante la Notaria Tercera de Manta el 9 de Maye del 2000, las areas sociales a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son 7.806

M

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000031	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

3 / 5 Partición Extrajudicial

Inscrito el : jueves, 22 de marzo de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 6.357 - Folio Final: 6.373

Número de Inscripción: 780 Número de Repertorio: 1.374

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de febrero de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

A la Sra. Conyuge sobreviviente Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de Cevallos, le corresponde en el sector La Cumbre del predio El Porvenir, actualmente Lotizacion El Porvenir, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta a) Lotes No. Uno de la Mz. 33, con un area de Trescientos veintiocho metros cuadrados, ochenta y siete decimetros cuadrados. b) Lotes No. 1, 3,4.5.6,7,8, 9, 10,11, 12, 1 3,14, 15, 17, 18 y 19 de la Mz 37,con un area total de Tres mil noventa y seis metros cuadrados, setenta y cinco decimetros cuadrados. c) Lotes No. Uno, 2, 3, 4, 5,6, 7, 10,11,12, 14,15, 16,17 ,19 de la Mz. 39, con un Area de Dos mil setecientos ochenta y cuatro metros cuadrados,treinta y siete decímetros cuadrados. d) Lotes No.Dos, 2, 3, 4, 5,6,7,8,9, 12,13, 14, 15, 16,17 y 18 Mz. 40. Area total de Dos mil quinientos treinta y un metros cuadrados, cincuenta y tres decimetros cuadrados. 3= Lotes No 1, 2, 3,4,5,6,7,8,9,10,11, 12,13, 14,15,16,17, y 18 Mz.41. Area total de Tres mil ciento sesenta y siete metros cuadrados, cincuenta y dos decimetros cuadrados. f) Lotes No. 1,2, 3, 4,5,6,7,10,11,12, 13, 14 ,15, 17 y 18 de la Mz. 42. Area total de Dos mil quinientos cuarenta y nueve metros cuadrados,cuarenta y nueve decímetros cuadrados. Registro de la Propiedad de Manta-EP

Fecha 19 ENE 2015

lotes antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tienen una Superficie total de Catorce mil cuatrocientos cincuenta y ocho metros cuadrados cincuenta y tres decímetros cuadrados. A la heredera Rossana Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotizacion El Porvenir Sector las Cumbres de la parroquia Tarqui del Canton Manta lotes numeros uno, tres, cuatro, cinco , seis, siete, ocho, once, trece, catorce , quince, dieciseis y diecisiete de la manzana Treinta y seis con un area total de dos miL cuatrocientos ochenta y tres metros cuadrados sesenta y siete decimetros cuadrados. Al Heredero Victor Emilio Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector La Cumbre, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, lotes No. Uno, Dos, tres, cuatro, cinco, ocho, diez, once, doce, catorce, dieciseis, dieciocho y diecinueve de la Mz. 38. Con un área total de Dos mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados, veinticinco decimetros cuadrados. A la heredera Señora Irene Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector la Cumbre de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta: a) Lotes números uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, quince, dieciséis y diecisiete de la manzana cuarenta y tres con área total de: Dos mil cuatrocientos noventa y dos metros cuadrados setenta y nueve decimetros cuadrados. A la heredera Señora Leticia Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir sector Las Cumbres, de la Parroquia Tarqui Cantón Manta: a) Lote número catorce de la manzana veintinueve con un área total de: Doscientos veinticuatro metros cuadrados veinticinco decimetros cuadrados y en terrenos de la Planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarqui, Cantón Manta: a) Lotes Números Uno y Once de la manzana doscientos cuarenta y cinco con un área total de: Ochocientos sesenta y nueve metros cuadrados doce decimetros cuadrados: Lotes números Uno, dos, cuatro y seis de la Manzana Doscientos cuarenta y siete con un área total de: Mil trescientos sesenta y nueve metros cuadrados cincuenta decimetros cuadrados. Todos los lotes de la Señora Leticia Cevallos Mendoza antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tiene una superficie total de Dos mil cuatrocientos sesenta y dos metros cuadrados ochenta y siete decimetros cuadrados. Al Heredero Adolfo Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela de los terrenos de Planificacion Mazato del predio El Porvenir , parroquia Tarqui del canton Manta Lotes No. No. once, doce, trece y catorce de la mz 249, con un area de Novecientos cuarenta y ocho metros cuadrados . B) Lote No. 17 de de la Mz. 237, con un área total de Quinientos veintitres metros cuadrados setenta y siete decimetros cuadrados. C.) Lotes No. Cinco y veintinueve de la Mz. 248, con un área total de Doscientos setenta metros cuadrados, d) Lote No. Treinta y ocho de la Mz. 255, con un área de Cuatrocientos nueve metros cuadrados cincuenta decimetros cuadrados.Todos los lotes del Sr. Adolfo Cevallos Mendoza tienen una superficie total de Dos mil ciento cincuenta y un metros cuadrados, veintisiete decimetros cuadrados. A la heredera Señora Matilde Cevallos Mendoza le coresponde la siguiente hijuela en terrenos de la planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarqui Cantón Manta: a) Lotes Números Uno, dos, cuatro, cinco, seis, siete, ocho y diez de la manzana doscientos cuarenta y nueve con un área total de Dos mil trescientos setenta y seis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Heredero	80-0000000003594	Cevallos Mendoza Adolfo	Casado(*)	Manta
Heredero	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	Casado(*)	Manta
Heredero	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	Casado(*)	Manta
Heredero	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	Casado(*)	Manta

Heredero	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	Divorciado Manta
Heredero	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	Casado(*) Manta
Heredero	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	Viudo Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Libro:				
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5
Planos	6	02-jun-2000	1	1

4 / 15 Demanda

Inscrito el : lunes, 15 de octubre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.037 - Folio Final: 1.039

Número de Inscripción: 272 Número de Repertorio: 5.007

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de septiembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

sobre terreno ubicado en la Ciudadela 20 de Mayo, lote 288 Mz. V. La misma que se encuentra Vigente.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000807	Juzgado Vigesimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000003594	Cevallos Mendoza Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000007756	Rivera Pincay Agustin Eudoro	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Libro:				
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

5 / 8 Posesión Efectiva

Inscrito el : lunes, 18 de noviembre de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 406 - Folio Final: 408

Número de Inscripción: 41 Número de Repertorio: 5.302

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de octubre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesion Efectiva de bienes dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de C e v a l l o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	Casado	Manta
Beneficiario	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	Viudo(a)	Manta
Beneficiario	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta

Certificación impresa por: MARC Ficha Registral: 47097

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta
Página: 2 de 2

Calisanie 80-0000000000320 Mendoza Espinoza Segunda Perfecta Viudo Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5
Compra Venta	780	22-mar-2001	6357	6373
Planos	6	02-jun-2000	1	1

6 / 3 **Expropiación**

Inscrito el : lunes, 24 de marzo de 2003

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 207 - **Folio Final:** 211

Número de Inscripción: 87 **Número de Repertorio:** 1.272

Oficina donde se guarda el original: Muy Ilustre Municipalidad de Manta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de marzo de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- **Observaciones:**

Declaratoria de Utilidad Pública con fines de expropiacion, Lotizacion El Porvenir, sector Las Cumbres Of. 355. SM (E) PGL. Marzo 13 del 2003. , para la implantacion del paso de la via Interbarrial. en contra de la Sra. Dioselina Margarita Villagomez Valencia y otros. El area a expropiar a la Sra. Esther Miranda Alban, es de 273 M2. Area util 221 M2. Area a expropiar a la Señora. Grizely Torres Cedeño. Area util 180m2 Area Afectada; 120m2. Declaratoria de Utilidad Publica con fines de Expropiación ordenada por la Municipalidad de Manta de las áreas requeridas dentro de la Lotizacion El Porvenir Sector las Cumbres de la parroquia Tarqui del Cantón Manta para la implantación del paso de la vía interbarrial, mediante oficio N. 355 -SM-(E)- PGL fechado Manta 13 de Marzo del 2.003 enviado por la Municipalidad de Manta dentro del cual se encuentra un terreno de propiedad del Sr. ENRIQUE LAZO, con numero de clave N. 3063201000. y tambien varios terreno de propiedad del Señor. Alvarez Pinargote Mario y con fecha 03 de septiembre del 2010, bajo el n. 621, se encuentra inscrita la Cancelación de Prohibicion de propiedad del Señor Mario Sabulon Alvarez Pinargote sobre el terreno ubicado en la Lotización el Porvenir lote 6 Mz. I. J, de la parroquia Tarqui co un area total de 255,00.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Expropiado	80-0000000021924	Alvarado Lopez Maria	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000021923	Alvarado Lopez Marlene	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000021925	Alvarado Lopez Milagros	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000021926	Alvarado Margarita	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000042733	Alvarez Pinargote Mario	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000057188	Flores Delgado Elizabeth Alexandra	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000068121	Lazo Enrique	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000050619	Meneses Salvador Esilda	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000056412	Miranda Alban Esther	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000041638	Palma Jose	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000062523	Quirumbay Ormeño Santos	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000064463	Torres Cedeño Grizely Islandy	(Ninguno)	Manta
	13-00512769	Vega Macias Nelly Del Carmen	(Ninguno)	Manta

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP Manta

10 ENE. 2015

Expropiado	80-0000000021536	Velasquez Macias Gladys	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000024339	Villagomez Valencia Dioselina Margarita	(Ninguno)	Manta
Expropiado	13-02004328	Zambrano Zambrano Ena Indelira	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2	03-ene-1969	1	2
Compra Venta	10	06-ene-2004	93	110
Compra Venta	53	11-ene-1990	170	172
Compra Venta	92	16-ene-1998	1	1
Compra Venta	329	23-mar-1982	496	497
Compra Venta	330	23-mar-1982	498	499
Compra Venta	331	23-mar-1982	499	501
Compra Venta	332	23-mar-1982	502	503
Compra Venta	333	23-mar-1982	504	505
Compra Venta	497	25-mar-1997	302	303
Compra Venta	724	28-sep-1976	1192	1193
Compra Venta	890	22-may-1989	2720	2722
Compra Venta	716	07-ago-1980	1082	1083
Compra Venta	1001	04-jun-2003	4796	4816
Compra Venta	1307	19-sep-1995	867	868
Compra Venta	1741	01-sep-2004	21554	21563
Compra Venta	2132	14-oct-2004	5467	5479
Compra Venta	2429	05-sep-2000	14757	14759
Compra Venta	3160	10-dic-2001	35749	35764

7 / 15 Demanda

Inscrito el : jueves, 17 de abril de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 366 - Folio Final: 370

Número de Inscripción: 79 Número de Repertorio: 1.667

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de febrero de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose LUis Cevallos y posibles interesados, sobre terreno ubicado en el barrio Maria Auxiliadora No. 2, sector circunvalación, calle 307 y aVenida 221 y 222.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigesimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Demandante	80-0000000007761	Alcivar Pantaleon Angela	Casado(*)	Manta
Sindicado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

8 / 3 Expropiación

Inscrito el : viernes, 26 de marzo de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 252 - Folio Final: 252

Número de Inscripción: 111 Número de Repertorio: 1.141

Oficina donde se guarda el original: Muy Ilustre Municipalidad de Manta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de marzo de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Declaratoria de Utilidad Pública con fines de expropiacion, propuesta por el Comite ProMejoras del Barrio San Ignacio de Loyola, sobre terreno ubicado en la calle 310, entre Av. 223 y 224 de la Mz. 215 Lotizacion Planificacion Mazato, de la parroquia Eloy Alfaro, que mide 720.00 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Expropiado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

9 / 3 Partición

Inscrito el : martes, 14 de diciembre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.116 - Folio Final: 12.145

Número de Inscripción: 2.662 Número de Repertorio: 5.758

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de noviembre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Partición Extrajudicial celebrada entre los Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Segunda Perfecta Mendoza, sobre lotes de terrenos dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Vda. de Cevallos, y estos a su vez ceden sus derechos y acciones a favor de la compañia Inmobiliaria Jolcijos, sobre el terreno 5

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado(*)	Manta
Causante	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000000747	Compañia Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta
Propietario	80-0000000003594	Cevallos Mendoza Adolfo	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Propietario	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Página: 8 de 19
10 ENE. 2015

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

12 / 15 Demanda

Inscrito el : lunes, 13 de junio de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 500 - Folio Final: 507
Número de Inscripción: 90 Número de Repertorio: 2.752
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manabi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 de abril de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles Interesados. sobre terreno ubicado B a r r i o S a n A n t o n i o q u e m i d e 5 4 7 M 2 .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigesimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000007784	Satan Orozco Maria Carmelina	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

11 / 5 Planos

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 108 - Folio Final: 122
Número de Inscripción: 18 Número de Repertorio: 4.725
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion de planos Planificacin Mazato. Sobre parte del terreno adquirido en 1946, de propiedad de Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin. Dan areas sociales, Area verde 1, Area proteccion, Area v o r d e 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado(*)	Manta
Causante	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	Casado(*)	Manta
Propietario	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Propietario	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Urbanización	80-0000000007751	Planificacion Mazato		

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Página 5 de 9

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

12 / 15 Planos

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 125 - Folio Final: 140

Número de Inscripción: 19 Número de Repertorio: 4.726

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos de la "-LOTIZACION EL PORVENIR" Protocolización de Documentos y entrega de áreas sociales, verdes y comunales, y áreas en garantía, autorizada en la Notaria Tercera de Manta, en la que el Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, en calidad de apoderado de los Sres. Rossana Cevallos Mendoza, Irene Cevallos Mendoza, Leticia Cevallos Mendoza, Matilde Cevallos Mendoza y Victor Cevallos Mendoza, Herederos del Sr. José Luis Cevallos Holguín (fallecido)., entrega a la Ilustre Municipalidad de Manta, varios lotes de terrenos, que se encuentran ubicado en la Lotizacion El Porvenir ubicado en el sitio denominado El Porvenir de la Parroquia Tarqui de esta Ciudad de Manta, dentro de los cuales se encuentra el AREA SOCIAL No. 4

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Vendedor	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

13 / 15 Demanda

Inscrito el : miércoles, 26 de octubre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.406 - Folio Final: 1.410

Número de Inscripción: 237 Número de Repertorio: 5.199

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de septiembre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Amparo de Posesion, propuesta por Angela Alcivar Pantalcon,. Terreno ubicado en el barrio Maria Auxiliadora

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

10 ENE. 2015

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000007786	Mosquera Vera Luis	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000007761	Alcivar Pantaleon Angela	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

14 / 15 Demanda

Inscrito el : miércoles, 26 de octubre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.411 - Folio Final: 1.417
Número de Inscripción: 238 Número de Repertorio: 5.222
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de octubre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles Interesados.sobre terreno que tiene una superficie de 1558,70 metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado(*)	Manta
Demandante	80-0000000007789	Saltos Intriago Santos	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

15 / 5 Expropiación

Inscrito el : martes, 20 de diciembre de 2005

Tomo: I Folio Inicial: 1.244 - Folio Final: 1.244
Número de Inscripción: 574 Número de Repertorio: 6.184
Oficina donde se guarda el original: Muy Ilustre Municipalidad de Manta
Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de diciembre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Modificar la Resolucion aclarada el 23 de Marzo del 2004. Aceptar la solicitud de los SRes. Representantes del Comité Pro Mejoras del Barrio San Ignacio de Loyola, y declarar de interes social con fines de expropiacion el área de 720,00 M2, terreno ubicado Planificacion mazato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Expropiado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio fina

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Folio: 1 de 19
19 ENE. 2015

Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5	

16 / 15 Demanda

Inscrito el : lunes, 30 de enero de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 117 - Folio Final: 124

Número de Inscripción: 21 Número de Repertorio: 557

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de enero de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Segunda Perfecta Mendoza y herederos de Jose Luis Cevallos y posibles interesados

sobre una superficie de 363 M2. ubicado en Mazato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigesimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000007792	Giler Vera Barbara Jackeline	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000007791	Zamora Mendoza Jacinto Eduardo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

17 / 15 Demanda

Inscrito el : martes, 09 de mayo de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 535 - Folio Final: 541

Número de Inscripción: 92 Número de Repertorio: 2.067

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de abril de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose LUis Cevallos Holguijn y Luis Adolfo Cevallos Mendoza, y posibles interesados,

sobre un terreno ubicado Tarqui, que mide 530,90 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000807	Juzgado Vigesimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000007793	Piloso Piguave Manuel Isidro	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

10 ENE. 2015

28 / 15 Demanda

Inscrito el : lunes, 29 de enero de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 80 - Folio Final: 86

Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 473

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de enero de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda, contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles interesados, sobre terreno ubicado

Av. 201, y calle 297 del Barrio La Paz, Sup. 73,24M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigesimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado(*)	Manta
Demandante	80-0000000007800	Zambrano Cedeño Blanca Deltrudis	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

19 / 58 Demanda

Inscrito el : lunes, 16 de abril de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 299 - Folio Final: 305

Número de Inscripción: 58 Número de Repertorio: 1,767

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de febrero de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Sra. Segunda Perfecta Mendoza, y posibles interesados.

sobre terreno ubicado en el sitio Mazato, hoy barrio Los Angeles, que mide 367,50 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000030807	Juzgado Vigesimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000007801	Cevallos Mendoza Rosa Ana	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandante	13-07089308	Barcia Macias Jhonny Humberto	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Página: 16 de ENE. 2015

20 / 15 Demanda

Inscrito el : lunes, 22 de octubre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.395 - Folio Final: 1.400
Número de Inscripción: 232 Número de Repertorio: 5.224
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de julio de 2006
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose LUis Cevallos Holguin, Segunda Perfecta Mendoza Vda. de Cevallos y posibles interesados, sobre terreno ubicado en el Barrio San Antonio, sector Circunvalacion, que mide 5 4 7 M 2 . c o n 4 4 c m .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigesimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000007784	Satan Orozco Maria Carmelina	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

21 / 15 Demanda

Inscrito el : martes, 04 de marzo de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 398 - Folio Final: 403
Número de Inscripción: 56 Número de Repertorio: 1.152
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de enero de 2008
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Prescripción contra Herederos de José Luis Cevallos Holguin y Sra. Segunda Perfecta Mendoza sobre t e r r e n o u b i c a d o L o t i z a c i o n P l a n i f i c a c i o n M a z a t o .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Demandado	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000000321	Cevallos Mendoza Jose Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Demandado	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000000320	Mendoza Espinoza Segunda Perfecta	Casado	Manta
Demandante	80-0000000000330	Aleivar Pinargote Julio Enrique	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Página: 14 de 19
10 ENE. 2015

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

22 / 15 Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio

Inscrito el : lunes, 09 de febrero de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 41 Número de Repertorio: 929
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de enero de 2009
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Demanda Ordinaria propuesta por Genny Lucia Barcia Macias. Terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Canton manta. Contra Herderos de Jose Luis Cevallos Holguin y Sra.Segunda Perfecta Mendoza , y posibles interesados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000807	Juzgado Vigesimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000000320	Mendoza Espinoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	17-0198?043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000007801	Cevallos Mendoza Rosa Ana	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01425156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000021015	Barcia Macias Genny Lucia	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

23 / 16 Demanda

Inscrito el : martes, 03 de marzo de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 75 Número de Repertorio: 1.306
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manabi
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de diciembre de 2008
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado XXI Civil Manabi
Fecha de Resolución: miércoles, 18 de febrero de 2009

a.- Observaciones:
Demanda Ordinaria contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin, dictada el 4 de Diciembre del 2008, Reformada la Demanda de fecha 18 de Febrero del 2009, en el sentido de que se ha hia nombrado como Jorge Luis Cevallos Holguin, cuando en realidad es Jose luis Cevallos Holguin.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000807	Juzgado Vigesimo Primero de Lo Civil de M		

Empresa Publica Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Página: 15 de 19
17 FEB 2015

Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000007801	Cevallos Mendoza Rosa Ana	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000022102	Santana Mero Daysy Alexandra	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

24 / 15 Demanda de Prescripción Extraordinaria

Inscrito el : viernes, 01 de octubre de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 326 Número de Repertorio: 5.440

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de septiembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Prescripcion, sobre terrenoubicado en el sitio mazato, actual Maria Auxiliadora del Cantón Manta.

Sup. Seis mil trescientos metros cuadrados. Contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Segunda Perfecta

M e n d o z a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000037102	Juzgado Quinto de Lo Civil de Manabi		Manta
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000000320	Mendoza Espinoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000007801	Cevallos Mendoza Rosa Ana	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Demandante	13-01480636	Arteaga Garcia Segundo Fredis	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Página: 16 de 19
10 ENE. 2015

25 / 5 Rediseño de Manzana

Inscrito el : jueves, 26 de mayo de 2011

Tomo: 2 Folio Inicial: 292 - Folio Final: 317
Número de Inscripción: 22 Número de Repertorio: 3.028
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de noviembre de 2008
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Protocolizacion Planos Rediseño de las manzanas 196, 197, y 200 de la Lotización "Mazato", ubicada en el Sector "El Coasuelo" de la Parroquia "Eloy Alfaro".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-02615958	Cedeño Cedeño Jorge Adalberto	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-03587869	Cedeño Mero Hugo Reymundo	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Propietario	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	18	30-sep-2005	108	122

26 / 15 Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio

Inscrito el : viernes, 23 de agosto de 2013

Tomo: 7 Folio Inicial: 2.626 - Folio Final: 2.644
Número de Inscripción: 264 Número de Repertorio: 6.153
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Sexto de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de agosto de 2013
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
DEMANDA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO JUICIO NUMERO 369-2013. con una superficie total de Cuatrocientos noventa y ocho metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000067224	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000000320	Mendoza Espinoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000067801	Cevallos Mendoza Rosa Ana	(Ninguno)	Manta

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Página: 17 de 19
10 ENE. 2015

Demandado	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Demandante	13-07985828	Zambrano Bazurto Rosa Del Carmen	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

27 / 5 Planos

Inscrito el : lunes, 29 de diciembre de 2014

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 873 - **Folio Final:** 888

Número de Inscripción: 48 **Número de Repertorio:** 9.251

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de septiembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS DE LOS HEREDEROS DEL SEÑOR JOSE LUIS CEVALLOS ubicado en la Planificacion mazato II de la manzana 243. de la Parroquia Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000067224	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000000320	Mendoza Espinoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Propietario	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Propietario	80-0000000035512	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Fecha: 13-ENE-19
10 ENE. 2015

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Sentencia	1	Prohibiciones Judiciales y Legales	3
Planos	5	Demandas	15
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:25:12 del sábado, 10 de enero de 2015

A petición de:

Elaborado por : María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Moreira.

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA

FECHA DE SOLICITUD: 24/03/15.

FECHA DE ENTREGA: 30/03/13.

0989538190 - Pedro M.

RUBROS

Desm.

Moreira

FIRMA DEL USUARIO

FIRMA DEL INSPECTOR

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA

OBSERVACIONES: Se Actualizan Datos de Avalúo, según plano de Linderos

FIRMA DEL TECNICO

30/03/15

FECHA DE APROBACION

FIRMA DEL DIRECTOR

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 8 • Telf.: 2611-476 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No.

2/19/2016 8:12

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
2-07-09-13-020	65,00	$ 22.587,62

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
PEÑAFIEL MACIAS CARLOTA L.	

2/19/2016 12:00 RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO Nº
8 LA PAZ AVE.201 C 207	2015	182505	304027

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial:			
IMPUESTO PREDIAL	$ 7,27	($ 0,90)	$ 6,37
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	$ 7,01	($ 2,80)	$ 4,21
MEJORAS 2012	$ 2,33	($ 0,93)	$ 1,40
MEJORAS 2013	$ 3,89	($ 1,56)	$ 2,33
MEJORAS 2014	$ 4,11	($ 1,64)	$ 2,47
MEJORAS HASTA 2015	$ 16,96	($ 5,78)	$ 10,18
TASA DE SEGURIDAD	$ 3,08		$ 3,08
TOTAL A PAGAR			$ 42,25
VALOR PAGADO			$ 39,99
SALDO			$ 2,00